

164.390



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD



DECRETO N° 1714
QUILLÓN, viernes 25 julio 2014

JORGE PAREDES P
Consejero General
TESORERO MUNICIPAL
CHEQUE
30 JUL. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA ARAUCANA SALUD S.A. RUT: 96.969.120-5

LA SUMA DE \$: 55.785
Y SON: CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO VOLUNTARIO CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE JULIO, LA ARAUCANA SALUD S.A.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201031	Cia. de Seguros la Interar	55.785		96969120-5	
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		55.785	96969120-5	C-

TOTALES : 55.785 55.785



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	2199634	CANCELADO CON
EGRESO N° 1714	FECHA DE PAGO 04/08/14	R.U.T. FECHA 06.08.14.
	FECHA DE PAGO	FECHA



RECIBI CONFORME